



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

*Edición completa*, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—*Edición local*: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Ecame, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mañ. Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp. Escudillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### CALENTURAS INTERMITENTES

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Ca. Es del Hospital, núm. 109, Barcelona.*—Botella 8 reales.—Depositarlos en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

### A plazos, con garantía.

Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de Piano. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

En el establecimiento de ferreteria de D. Antonio Campillo, calle de Madre Pios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones a precios reducidos.

### BUENA PROPINA.

La persona que hubiese encontrado el día 7 por la noche en el paseo de la Glorieta un medallón de oro, con un retrato antiguo en miniatura, puede entregarlo en esta redaccion ó en el piso principal de la casa del café Oriental, donde se le dará una buena gratificación; ó remitir bajo sobre sólo la miniatura que es lo que interesa, por ser retrato y recuerdo de familia.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 de interés en órdulas.  
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.  
Este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en órdulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.  
Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.  
Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:  
Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arboledos sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.  
Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.  
La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

### COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Establecimiento de enseñanza, incorporado al Instituto provincial, fundado y dirigido por una sociedad de profesores.  
Se halla situado en esta capital calle de Saavedra Fajardo, número 13, y comprende la primera enseñanza elemental y superior; toda la segunda hasta obtener el grado de Bachiller; preparacion para carreras especiales, idiomas y clases de adorno.  
Dicho establecimiento posee gabinetes de Fisica y Quimica e Historia natural y el necesario material científico.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde el 20 al 30 de Setiembre.  
Pidanse prospectos detallados al Secretario-Administrador del Colegio don Cefarino de Icabalceta.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA, situada en el colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

### LA PAZ DE MURCIA.

Acontese con sobrada frecuencia que la exquisita susceptibilidad de los que tienen la epidermis demasiado fina, les conduzca á comprometerse en querellas que solo habrán de conducirles á gastar el tiempo, la paciencia y el dinero, sin recabar lo que por medios mas sencillos y practicos les fuera mas facil conseguir. La dureza de una frase ó de un concep-

to podrá lastimar nuestra delicadeza, y obligarnos á pedir la oportuna reparacion; pero no por eso merecerá el calificativo de injuria, ni de calumnia en la verdadera acepcion de la palabra.

Podemos en ciertos casos decir impunemente, que fulano ha obrado con ignorancia ó malicia, en el cargo que desempeña, sin que le injuriemos, con tal que el concepto se refiera á cualquier acto donde explicita ó implícitamente se hubiera hecho esa declaracion, por la via judicial, administrativa, ó gubernativa. Sin embargo, si el abogado que tuviese un cargo distinto del de su profesion, fuera reconvenido por haber ignorado, ó afectado ignorar las disposiciones á que debia atenerse para el desempeño de su cometido, ¿podria por eso juzgarse de que no supiera ejercer la abogacia?

El farmacéutico, ó médico, que fuere reconvenido por no haber cumplido con la obligacion que (por ejemplo) le impusiera el cargo de subdelegado, ¿podria por eso decirse que no tuviera la suficiente idoneidad para el ejercicio de su profesion. Luego es claro que cuando solo se aprecia un acto independiente de lo que constituye un buen nombre y reputacion de un profesor y se hacen las apreciaciones de concepto bajo la base de una resolucion superior, no hay injuria ni calumnia, y si tan solo una falta de urbanidad que puede subsanarse, mediando las oportunas explicaciones. Y decimos esto, porque no hay principio sin fin, ni efectos sin causa. El que uno dirija á otro un ataque mas ó menos apasionado ó violento, es porque antes ha sido lastimado.

¿Qué es lo que procede en estos casos? Darse mutuas y reciprocas explicaciones para que ambos queden desagraviados, devolviendo á sus familias, la tranquilidad que le han robado.

La nube de la madrugada de ayer dejará tristes recuerdos para no pocos.

Cerca de la una era cuando nos retiráramos de Roma y el cielo estaba negramente encapotado con muy cortisimas excepciones.

Ya en la cama oímos al sereno anunciar la una y sereno; no sabemos en qué lo conocería. Pocos segundos después empezó á llover y conforme pasaban los instantes crecian la fuerza y cantidad del agua que caia en esta poblacion. El agnadero no cesó hasta las dos.

En esa hora, por el ruido fuerte del turbion, pocos estaban durmiendo. Los que como nosotros habitan en sitios donde se reanun las aguas para ir á los absorvederos, temerosos acudieron á cerciorarse de si ofrecia peligro, pero pocos pudieron librarse de éste.

Nosotros podemos decir que en la calle de Zoco subió más de tres palmos el agua, y parecia esta un río: sus afluentes del Granero y Zambrana tambien recogieron gran caudal. El agua no solo salvó las entradas sino tambien algunas ventanas bajas como sucedió en el taller de nuestra imprenta. Muchos útiles de ésta los vimos nadar, pues el agua, donde menos altura tenía, subió un palmo.

Todos los vecinos de las calles citadas lamentan la poca prevision que se tuvo al colocar solo dos pequeñas trancas, que se embrozaron y que nádio abra hasta que el mal se ha causado.

El gas lo apagó la lluvia y esto aumentaba el triste espectáculo que se ofrecia á los perjudicados.

En la calle del Príncipe Alfonso, y en aquellas casas cuyo portal está bajo, el agua penetró en gran cantidad, causando daños de consideracion en algunas tiendas.

En la plaza de S. Pedro, calles del Crédito Público, Freneria y otras sufrió lo mismo, llenándose algunos sótanos destinados á conservar géneros de algunos industriales: en dicha plaza se encontraron melones, que, nadando sobre las aguas, habian perdido los que tienen puestos de esta fruta.

De Vidrieros, S. Bartolomé, Santa Quiteria y demás puntos donde se reanun las aguas lluviosas nos sentan escenas poco gratas.

El mayor perjuicio ha sido el experimentado por los feriantes, pues no poca parte del género se les ha estropeado á algunos.

Por fuera de Murcia ha llovido abundantemente, cortándose la via férrea poco mas acá de Albacete, lo que retrasó ayer la llegada del correo hasta la noche. En algunos puntos el agua fué acompañada de gruesas piedras, como sucedió en el Lobosillo.

Nuestras calles, y especialmente las

más castigadas quedaron llenas de mucho fango que hizo notar la falta de brigada de limpieza y de bombas de riego.

En la huerta tambien ha causado daños de consideracion.

Hoy hemos tenido otra rociada respetable, pero á hora en que nos hemos podido todos prevenir.

El último dia de toros por la tarde estuvo próxima á ocurrir una desgracia en la calle nueva de San Agustín; el carruaje de uno de nuestros ricos propietarios volvia de la plaza á todo escape faltando á los reglamentos y á la prudencia, y á todo género de consideraciones, cuando al volver la esquina encontró con un caballo y más á la espalda dos niños que estuvieron próximos á ser atropellados.

Advertido el cochero que llevara los caballos como era debido la contestacion fué bastante fea y súa; no habiendo un solo agente de orden público por todo aquel sitio, para hacer guardar al tal cochero la atencion y el respeto que se merece el público.

Todo el rigor empleado por la junta directiva del Casino, para expulsar de aquella sociedad al que no era individuo de la misma, ha cesado en estos dias.

El Casino ha sido un apeadero público, una posada mas y un hospedaje como otro cualquiera.

Estas desigualdades de conducta, no se justifican; justo que al forastero se le facilite la entrada en el local, pero al menos que esté provisto de una tarjeta de presentacion, pues de lo contrario aquello no será un Casino sino otra cosa á que dan marcado carácter las escenas que se han presenciado.

Dícese que ha habido muchos «gringos» este año en la ciudad y que han asistido á todas partes.

No hemos tenido el gusto de verlos.

Nuestro particular amigo y paisano el Sr. Lopez Somalo, sale el lunes próximo, para Alicante.

El Diputado por Yecla D. José Alcalde, ha sido visitado por los fusionistas que es con los que se halla plenamente identificado. Muchos de sus antiguos correligionarios, que hoy como ayer son constitucionales, y contrarios á ese contubernio nefando (políticamente hablando), se han privado del gusto de estrechar su mano amiga, tanto para no privarlos de esas naturales expansiones que se tienen con los que se dirigen á los mismos fines, constituyendo una misma familia, cuanto para evitar maliciosas interpretaciones.

Efecto de las grandes y extraordinarias compras que tiene hechas nuestro amigo D. Alfonso Perona, le es posible dar á precios mas bajos que los de fabrica, las preciosas alhajas que tiene en las paradas de la feria, números 11 y 12, y en su establecimiento de San Bartolomé.

Ayer fué atropellado en la calle de S. Antonio un hombre, el cual parece ha fallecido á consecuencia de tan desgraciado accidente.

La Plateria ayer mañana, y la feria anoche, no fueron animadas por nuestras bellas que se retrajeran de salir. Fué mas el miedo al tiempo y al tarquin de nuestras calles, que el deseo de oír los acordes de la música de Mirete.

En la feria se cerraron ayer algunas casetas, y las lluvias acelerarán el fin de aquella.

¿Se mojará mañana el castillo?

Anoche traía bastante crecida el río, conforme con los telegramas de Cieza que la avisaron.

Por Lorca debió llover ayer tarde; hoy se han recibido avisos alarmantes sobre el Guadalentín.

Mañana 10 darán las secciones respectivas del jurado su veredicto sobre los objetos presentados en el concurso, proponiendo los premios á que se hubieron hecho acreedores los interesados.

No bien pasen estos dias de feria, será probable que la política adquiere nueva vida y se celebren reuniones para acordar la actitud que los respectivos partidos han de tomar en las próximas elecciones provinciales.

Ha llegado á esta capital, donde permanecerá dos dias, el reputado pintor paisajista Christian Siebert. Sus obras de arte adornan los salones de nuestra aris-

toeracia, y no hay persona aficionada al género que á tanta altura ha elevado Carlos Haes, que no procure poseer alguna otra del Sr. Siebert.

Se va notando en la Exposicion, en el Teatro, Glorieta y cafés la ausencia de los muchos forasteros que nos han favorecido en estos dias. Nos parece que habrán regresado agradablemente impresionados.

Nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Vicente Lopez Zapata, administrador de las salinas de Torrevieja, se encuentra entre nosotros, siendo objeto de todo género de distinciones por parte de sus numerosos amigos, que no olvidan la galanteria con que ha recibido y obsequiado á los murcianos que han visitado á Torrevieja, durante la temporada de baños.

Ayer mañana, por excitacion del provisor é inteligente arquitecto municipal al Sr. Alcalde, se reunieron en el Gobierno de provincia el Ingeniero jefe y los Sres. Llovera y Martinez (D. Félix), y arquitecto provincial Sr. Berenguer, para adoptar las medidas oportunas á evitar desgracias y ruinas de edificios, á consecuencia de la gran tormenta y récia lluvia que cayó sobre la poblacion; de acuerdo con el Sr. Gobernador accidental se procedió al reconocimiento de las casas de los barrios por los citados señores, no encontrando nada de particular, aparte de la gran cantidad de agua que habia en muchos sótanos que fué extraida con bombas, que generosamente cedieron tanto el Ingeniero jefe, como D. Francisco Rodriguez que lo es del ferrocarril, á quienes hubo necesidad de acudir, pues las de la brigada de bomberos, aunque son del Ayuntamiento, no pudo disponerse de ellas por tenerlas destinadas el cuerpo, segun reglamento, solo á incendios. Así que la guardia de la brigada tampoco pudo por esa causa prestar auxilio á los feriantes.

De aplaudir es el celo de las autoridades.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

### LA FIESTA NACIONAL. TOROS EN MURCIA.

Segunda y última corrida verificada en la tarde del 7 de Setiembre de 1882.

#### EL CARTEL.

Seis toros de la ganaderia de D. Antonio Miura, vecino de Sevilla, con divisa verde y negra.

Cuadrillas. Las de la tarde anterior. Presidencia. El Sr. Alcalde constitucional.

#### DESDE MI ASIEN TO.

Al sonar las cuatro el Presidente ensenó el moquero y principió la fiesta; entonó la música municipal un paso doble, hizose el despejo por el joven Valle, que montaba el brioso alazan de don José Catañá, salieron las cuadrillas con los matadores á la cabeza; cam biaron los capotillos nuevos por los de trabajo, y sin mas que un recuerdo á la familia no canso mas y paso á los detalles.

El primer toro le intitulaban *Cavasuca* y era castaño tostado. Voluntario con los ginetes aguantó seis puyazos de los picadores Calderon y Zafra, que obligaron á éstos á medir la tierra con sus cuerpos, cuatro veces.

*Lagartijo* y el Gallo, al quite. Noble el torete en el segundo tercio de la lidia, recibió después de una salida falsa dos pares de Juan Molina, que vestia azul y negro, y uno del Gallo, que llevaba traje de marron con golpes de plata.

*Lagartijo*, de lila y oro, pasó en corto á la res, que era *mu honrá* y noble, con dos naturales, tres de pecho, uno en tendondo, superior, y dos con la derecha, tirándose para un pinchazo en su sitio. Otro pinchazo mas y media estocada arrancando. El toro se echó y el diestro oyó palmas.

Segundo. *Jazminito*, jabonero, ojo de perdiz, bien armado y de piés, saltó al callejon dos veces.

Tardo al principio el toro, se creció al hierro, recibiendo tres varas de Zafra, dos de Calderon y cuatro de Bartolesi. Apesó dos veces al primero y lo *liquidó* dos potros; al segundo le *suicidó* un jaco, y al entra y sal le *limpió* dos,

caballos que parecian de mimbre. *Lagartijo*, al quite, saliendo arrollado aunque sin consecuencias.

Tocaron á banderillas y salieron á parear Diego Prieto *Cuatro-dedos* (de grana y negro) y Antonio Garcia *Moravillo* (de marron y negro), adornando el cerviquillo de *Jazminito* con tres buenos pares al relance.

El *Gallito*, que vestía de azul y oro, coje los trastos, brinda y va derecho á entenderse las con el miureño. Una faena en corto y ceñida, en la que median dos naturales, uno con la derecha, tres por alto, dos en redondo y uno de pecho forzado, fueron los preliminares para una magnífica estocada hasta los gabilanes, supliendo en esta la sobra de corazon á la falta de estatura.

El matador escuchó muchas palmas; le dieron el toro y fué muy bien mo-recido.

¡Así se mata, D. Fernando! A toreros de sangre como usted les convieno pegar el trapo al hocico de la res y ceñirse, porque allí es el sitio de los aplausos.

Tercero. *Tres-picos*, castaño, claro, ojinegro, brago, de libras y de mucho poder se presentó rematando en los tableros, y bravo, codicioso y duro de cabeza. Los de á caballo le levantaron el pelo siete veces, poniendo Juan Fuentes algunas varas de castigo, muy buenas en los medios de la plaza.

El Presidente mandó tocar á palillos y salieron á colocarlos Juan Molina y Rafael Bejarano (*La Pasera*), (de grana y negro). El primero cumplió con dos pares cuarteando buenos, y uno, el segundo, tambien bueno.

Los clarines anunciaron la hora de la muerte del cornúpeto, y Rafael lo propinó en una brega y trasteo lucidísimos, tres con la derecha, dos de pecho uno por alto y cinco cambiando, tirándose á volapié, por derecho y limpio, saliendo por la cola del toro.

¡Olé por el maestro!

Palmas, tabacos y suspiros.

Tambien le cedieron este toro á *Lagartijo*.

Los sócios de la Taurina obsequiaron al matador con un bonito estuche que, segun dijeron, contenia una magnífica cadena de oro.

Cuarto. *Sanguijuelo*, negro, meano, astiblanco, cornigacho. Recibió siete caricias de Bartolesi y Fuentes á cambio de cuatro caídas. *Lagartijo* y el *Gallito*, al quite.

En la suerte de rehiletos puede decirse que cumplieron los chicos *Anillo* y *Cuatro-dedos*: el primero coleccionó dos pares, tras de tres salidas falsas, y el segundo uno sin ningun mérito, de so-baquillo; bien es verdad que el toro se cubria y se quedaba en la suerte.

Un poco incierto llegó *Sanguijuelo* á la muerte. *Gallito* le arregló la cabeza con un trasteo fino pasándole cuatro veces al natural, tres con la derecha, un cambio, dos en redondo y tirándose á un volapié hasta la *tasa*, que le hizo morder el polvo.

El puntillero acertó al primer *disparo*.

Palmas al matador, otra orejita cortada al toro y otro estuche al *Gallito*, que, segun parece, contenia lo mismo que el anterior.

La muerte de este toro la brindó á los sócios de la Taurina que se hallaban en la meseta del toril.

Voluntario y duro de cabeza fué el quinto animal, conocido en la torada con el nombre de *Molinero*; negro, meano, cornigacho y corto de *velas*.

Bartolesi arrojó la puya cuatro veces, cinco Fuentes y dos Zafra; se *acostó* en tres ocasiones Emilio y en otras tres Juan, muriendo cinco potros de *melancolia*.

Los espadas, á los quites.

La plaza parecia un cementerio de sardinas, caballos por otro nombre, que se escapaban, antes de darles la puntilla, de las manos de los *monos-sabios* ó sus asimilados.

Juan Molina, José Gomez y Rafael Bejarano, colgaron cada uno su par de pendientes, cuarteando bien, excepto el último que colocó el snyo al relance después de una salida falsa, porque el toro ganaba terreno.

Rafael le toró con arte diez veces al natural, tres cambiando y terminando la faena con una estocada delantera algo contraria, descabellándolo con el cachete al tercer intento.

Cerró plaza *Finito* del mismo pelo y señas que el anterior aunque de mas cabeza y poder que sus hermanos.

Los caballeros le propinaron hasta

Véase la última página.

La Gaceta Financiera, haciéndose eco del disgusto general que se viene observando por parte del público en lo relativo al retraso en la llegada de los trenes, pide con justicia se restablezca en toda su fuerza y vigor el artículo 26 de la instrucción de 10 de Abril de 1862 en virtud del cual se encomienda á los celadores de la inspección facultativa el cuidado de llevar notas de los retrasos de los trenes.

También es urgente, y es preciso que se cumple el artículo 85 del reglamento de 8 de Julio de 1859, que preceptua se lleven en las estaciones que designe el ministro de Fomento registro de los retardos de los trenes.

También los viajeros deben tener presente, al experimentar retrasos los trenes, no producidos por fuerza mayor, el artículo 131 del reglamento de 8 de Julio de 1857 y la disposición terminante del artículo 3.º de la real orden de 23 de Julio de 1866, que trata y da derecho á veces para solicitar indemnizaciones de daños y perjuicios.

¿Tan mal se avienen las disposiciones gubernativas con las empresas ferro-carrileras, especialmente del Norte y del Nordeste, para tenerlas olvidadas por el señor ministro de Fomento?

¿Y cuando sucede esto con los trenes de viajeros, qué diremos de los abusos verdaderamente lamentables que experimenta el comercio, irrogándole perjuicios de grandísima consideración y sensibles pérdidas?

Si se nos obliga á detallar hechos prácticos respecto á esta materia, los publicaremos, porque ya es inaguantable que mientras la empresa del ferro-carril del Norte de España hace lo que se le antoja, sufra en silencio el público los vejámenes de su Administración en lo relativo al movimiento.

Por nuestra parte, habremos de ejercer en lo sucesivo una constante vigilancia respecto á esta materia, y al denunciar al Gobierno y al público hechos que redunden en su perjuicio, publicaremos además los nombres de los personajes que componen el Consejo de Administración de estas empresas.

Versiones de dos periódicos ministeriales acerca de la caja recibida por el Sr. Camacho:

«Consigna la Gaceta Universal que del análisis hecho con el contenido de la caja explosiva que enviaron de Barcelona al Sr. Camacho, resulta que no podía ocasionar perjuicio alguno al ser abierta.

El Estándarte supone que ó contenía dinamita ó una muestra de sal.»

La Iberia, á quien por nuestra parte damos más crédito, dice lo siguiente:

«Verificado el análisis de las materias que contenían los botes de cristal encerrados en el paquete, que se supone explosivo, remitido al ministro de Hacienda, se ha dirigido un oficio á la autoridad gubernativa dando cuenta de haberse verificado aquella operación. Y dentro de breves días se remitirá también al juzgado correspondiente el informe científico que redactará el profesor de química orgánica de la Universidad Central.

Como se ha guardado cierta reserva respecto de este análisis, sólo podemos decir que, según rumores, los cuatro frascos parece que contenían dinamita y nitro-glicerina.»

En el caso de resultar ciertos los rumores á que hace referencia La Iberia, condenamos con toda nuestra alma unos procedimientos tan impropios del carácter español.

Píjase la cesantía del ministro, combátase su funesta gestión administrativa, pero no se apele á medios que anatematizan todas las personas honradas.

Refiriéndose La Epoca á un rumor que viene extendiéndose por la prensa, dice lo siguiente:

«Según parece, y leemos en El Liberal, al ministro inglés le ha sorprendido

tanto el lenguaje de la prensa ministerial, por lo favorable á Arabi, que se ha creído en el caso de manifestar su extrañeza á alguno de los individuos del Gabinete.

Parece que la contestación ha sido que el Gobierno no tiene una acción directa sobre los diarios que pasan por ministeriales, los cuales juzgan las cuestiones, tanto interiores como exteriores, según su especial criterio.

Como esto no es exacto, el ministro inglés no puede haber quedado satisfecho.

Habría valido más que se dijera que en España, aunque no seamos impecables, no tenemos el valor de aplaudir las violaciones del derecho; pero Mr. Morier tendría un medio seguro de hacer á Inglaterra simpática para España: convenza á Mr. Gladstone de que debe cumplir en el Poder lo que ofreció en la oposición, restituyendo á España la plaza de Gibraltar.

A este precio, quizá hasta el bombardeo de Alejandría nos parecerá un hecho moral.

Y cuenta que, según todas las probabilidades, Inglaterra habrá de pensar que no le conviene estar sola en su campaña de Egipto.»

Aunque La Iberia de hoy desmiente en redondo la anterior noticia, no nos extrañaría que Inglaterra quiera intervenir en las apreciaciones que la prensa española hace respecto á la campaña de Egipto.

Sin embargo, La Epoca, que ha condenado siempre toda política de aventuras, parece inclinarse hácia esta tendencia, si se estudia el sentido de los tres últimos renglones de su suelto.

A Inglaterra puede convenirle no estar sola en su campaña de Egipto, pero á nosotros no nos conviene que la acompañemos en una empresa que acabará por donde muchos no pueden imaginarse.

Debemos, sí, estar prevenidos, porque es fácil que sobrevengan sucesos en que se nos abran otros caminos más convenientes.

Esa soledad que acompaña á Inglaterra en Egipto puede ser más ventajosa para nosotros que la de ir á participar de sus glorias y fatigas.

Dice El Conservador:  
«Recorte de un artículo de La Iberia:

«La izquierda dinástica es un geroglífico, á cuya solución han dedicado su inteligencia una porción de apreciables colegas; la célebre carta del corresponsal de El Imparcial otro geroglífico más intrincado todavía; la volubilidad constitucional del señor Moret una charada que nadie acierta; las declaraciones del señor Montero Rios un logogrifo que ha puesto en tortura la imaginación de muchos desocupados; y, por último la actitud del Sr. Martos una fuga de vocales y consonantes, puesto que dicho señor no ha dicho una sola palabra, y casi todos los días, sin embargo, se discute su manera de pensar en la prensa y se hacen toda clase de cálculos respecto de sus propósitos para el porvenir.»

El colega no ha completado la descripción porque falta al cuadro algo muy importante, por ejemplo: describir lo que es la benevolencia del posibilista Sr. Castellar y á qué fines responde, y para remate indicarnos después qué es lo que representan, dentro del geroglífico de la izquierda dinástica, la eminente personalidad del señor duque de la Torre y las de los señores Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Pelayo Cuesta y otras de gran valía que son las que figuran á la cabeza de ese pensamiento.

Leemos en El Globo:  
«La Gaceta Universal no necesitaba preguntarnos si aceptamos la Constitución de 1869 con todos sus artículos.

Hemos dicho muchas veces nuestro pensamiento sobre los artículos que de esa Constitución no aceptamos, y nos otros permanecemos muy firmes en el campo republicano.

Pero á estos fusionistas les sucede lo que á los que van embarcados; les parece que andan las orillas.

Y como van hácia atrás, creen que los demás caminan en la misma dirección.»

Si por la alucinación que padecen los fusionistas, creyendo que porque van embarcados andan las orillas, habría de imponérsles penitencia, la mitad por lo menos debían cumplirla los posibilistas,

y eso teniendo en cuenta la firmeza y todo con que permanecen en el campo republicano.

Con motivo del incendio de la casa número 5 de la calle del Almirante, en que se han quemado fuertes sumas de valores públicos pertenecientes á varios particulares, nos hace notar un estimable suscriptor que estos valores no se habrían perdido á estar depositados en la Caja general de Depósitos, la cual responde de ellos, aún en casos fortuitos, por un cortísimo interés anual, consistente en una peseta por cada diez mil de títulos de la Denda que renten el 2 por 100 y dos pesetas por igual suma de renta del 4 por 100.

Con efecto, estimamos de gran utilidad para las familias que tienen su capital en títulos de Deuda del Estado la atinada observación de nuestro ilustrado suscriptor.

Merece ser tenida muy en cuenta, puesto que ella les librará de correr el riesgo de verse de la noche á la mañana despojados de su fortuna, la que tal vez les ha costado muchos años de laboriosidad y de constantes privaciones reunir.

La Caja de Depósitos recibe los valores, los custodia y responde de ellos siempre, sin que los accidentes de robo, incendio ni ningún otro, priven á sus dueños de la propiedad en el momento que quieran pedir la devolución.

Una simple peseta al año por cada 10.000 de los títulos que producen renta del 2 por 100, ó 2 pesetas por igual cantidad de los títulos que producen el 4 por 100, es bien insignificante cuando á su virtud se gozan ventajas tan inapreciables como la de que no corra ningún riesgo el capital.

Muchos padres de familia, de haber escogido este procedimiento, no lamentarian su ruina ni verian el porvenir de sus hijos envuelto en las contingencias de la pobreza y la miseria.»

Ayer mañana á las cinco ha fallecido la señora doña Amalia Albareda, hermana del señor ministro de Fomento y madre del jefe del negociado central de este departamento, Sr. Leon y Albareda.

Comprendemos el profundo pesar que habrá causado tan inmensa desgracia en la distinguida familia del Sr. Albareda, cuando todavía se hallaba bajo la impresión del profundo dolor causado por la reciente pérdida del jefe de la misma.

Nos asociamos de todas veras á tan legítima pena.

Por el contenido del siguiente sueldo, que anoche dió á luz nuestro estimado colega La Epoca, verán los diarios ministeriales el crédito que merecen sus afirmaciones de estos últimos días respecto á que no había unidad de criterio en lo concerniente á la formación de la nueva izquierda dinástica entre los periódicos liberales conservadores.

Dice así La Epoca:  
«Tenemos noticias auténticas de Biarritz, que por nadie serán contradichas ni rectificadas.

El señor duque de la Torre, sin consultar absolutamente á nadie, se valió del Sr. Oliver para que no se abrigaran dudas acerca de su actitud política. De manera que la primera carta de El Imparcial, contradicha después por La Correspondencia, es rigurosamente auténtica, como consideramos exacta en el fondo la segunda, relativa á los puntos de vista conservadores.

El señor duque de la Torre, sin renunciar á sus amistades particulares, desea, según nuestras noticias, que tenemos por exactísimas, no aparecer responsable de lo que se hace, porque, en su sentir, convienen otros procedimientos.»

El señor duque de la Torre, conforme en esto con el Sr. Cánovas y con el partido conservador, desea contribuir á la

formación de dos grandes partidos dentro de la Monarquía; el uno conservador, que pueda recoger todos los elementos de la derecha; liberal el otro, que alcance hasta los republicanos, dejando la puerta abierta á cuantos se convenzan de las ventajas de mantener el orden en el país y de dar fuerza á las instituciones.

El señor duque de la Torre no se oculta que para obtener esto son necesarios ciertos procedimientos: ha seguido con interés las versiones de la prensa, y á los que le dicen que se ha anulado, les contesta, que, como no ha consultado con nadie, á nadie ha comprometido, y que su intención ha sido la más recta y patriótica.

Así planteada la actitud del duque de la Torre, nosotros no podemos menos de aplaudirla sinceramente. Nuestro norte es el mayor bien de la Monarquía constitucional, y creemos, como nos constata el duque de la Torre, que la confusión en los partidos es peligrosa y estéril para el bien.

Ese es precisamente el tema de nuestro artículo de hoy, y si el señor duque de la Torre dispiera la confusión en que el partido liberal se agita ganaría mucho la política, siendo, como es, tan diáfana la actitud del partido conservador.

Sobre la cuestión constitucional hemos hecho nuestras reservas y manifestado nuestras opiniones; pero esas opiniones no podemos imponerlas á partidos adversos. Su propio patriotismo les demostrará los inconvenientes de andar tocando á la Constitución, cuando la que tenemos es bastante flexible para todas las reformas.

De todos modos, el propósito de aclarar la política, de sacarla de los tortuosos senderos en que la vemos consumir las fuerzas vitales del país, es un propósito que no podemos menos de celebrar.»

Leemos en La Propaganda Liberal:

NUEVA LÍNEA DE VAPORES  
DEL SEÑOR MARQUES DE CAMPO.

El opulento armador señor marqués de Campo acaba de inaugurar la importantísima línea de vapores al Brasil, Rio de la Plata y otros puntos del Pacífico que, poniendo á España en constante y regular comunicación con aquellas Repúblicas del Sur Americanas, nos ofrecerá ocasión de mantener vivo y honroso el recuerdo que nos une con aquellos países. Y para que nada falte á tan plausible empresa, ha ofrecido el citado marqués al Gobierno de S. M. transportar gratuitamente en sus buques la correspondencia pública y oficial que se dirija á todos los puntos de su nueva línea.

De esta suerte, enlazados los correos de la Península con Filipinas, las Antillas, Golfo de Méjico y puertos del Pacífico, tenemos ya organizado nuestro servicio postal marítimo en términos que nada podemos envidiar á otras naciones, gracias á la actividad, inteligencia y patrióticos esfuerzos de un acaudalado hijo de España.

El marqués de Campo no solamente es hoy el único naviero que en nuestra patria y fuera de ella cuenta por sí sólo con una flota de más de 20 buques de alto porte, sino que está dispuesto á prestar á su país, gratuitamente, uno de los servicios públicos que más caros cuestan á nuestro Tesoro. Después de haber ofrecido conducir, sin subvención, la correspondencia de Cuba y Puerto-Rico, servicio por el cual nos cobra la Transatlántica nada menos que 60.000 al mes, se ofrece hoy á servir, gratis también, los correos en su nueva línea del Pacífico. Tan generoso y levantado proceder no puede menos de merecer nuestros plácemes y enhorabuena.

Por desgracia, el Gobierno há menester de estos impulsos y ofrecimientos de la privada iniciativa para sacarnos de gravísimas subvenciones y de privilegiadas empresas que han explotado nuestro Tesoro, si algún día hemos de alcanzar el esplendor que nuestro comercio marítimo exige y el florecimiento que nuestro país necesita.

«Algo tendrá el agua cuando la bendicen.»

Esto decía un andaluz incrédulo en todo.

Ya nos ocuparemos de estas generosidades del marqués.

Dice un colega:  
Parece que una compañía francesa ha vuelto á hacer proposiciones al Gobierno para formar el catastro general de España.

Proposiciones tiene el Gobierno de una española que nada dejan que desear.

Pero este Gobierno está por la decidida protección de los franceses.

Digalo M. Donon y un ingeniero que parece va á encargarse de las obras que han de hacerse en el edificio del Congreso.

¿Qué dirán dirán los diputados é ingenieros españoles?

La comisión inspectora de teatros áitó ayer los seis que tenía orden de examinar. Esta tarde dará cuenta al señor gobernador de su cometido. La primera concesión será para el teatro Lara.

¿Concesión?  
¿Cuál? Muchas reformas necesitaba.

Se hablaba anoche de un lance de honor pendiente entre el director de un periódico de ideas avanzadas y uno de los redactores que recientemente había salido de aquella redacción.

¿Y el tribunal de honor?

Escribe La Epoca:  
«Empiezan las competencias con la candidatura presidencial del Sr. Navarro y Rodrigo. Además del Sr. Romero Ortiz, se ha echado á volar el nombre del marqués de la Vega de Armijo del que más pedía molestar al Sr. Navarro.

Desde ahora aseguramos que el Ministerio no se atreve á ponerse enfrente del Sr. Navarro, quien, en vista del estado de la mayoría, será positivamente ministro ó Presidente de la Cámara popular.»

Posible es que se equivoque el colega conservador.

Depende de que el Sr. Navarro y Rodrigo quiera aceptar nada de la futura

Noticias generales

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento. Reales órdenes referentes á la formación de la estadística anual de inmigración y emigración.

Estado.—Relacion de las condecoraciones cuya concesión ha sido confirmada, y de las que han caducado por no haber los interesados satisfecho los derechos establecidos.

Telegramas recibidos anoche sobre tormentas é inundaciones:

«ALICANTE 6.—En telegrama del Sr. participa el alcalde de Javea que en aquel término han descargado los últimos días grandes lluvias, que han destruido caminos y propiedades, causando grandes pérdidas en la cosecha de pasas.

La fuerza de la Guardia civil ha prestado importantes servicios, entre ellos el haber salvado á dos niños que estaban trabados las aguas.

ALMERIA 6.—Según participa el alcalde de Adra, á las once de la noche de ayer 5, y á consecuencia de la tormenta que descargó en la parte Norte de aquel término municipal, experimentó el río Adra una crecida extraordinaria que arrastró los muros de defensa de ambas márgenes, dejando inminente peligro la vega, y causando daños de consideración en los pagos de Arribal y arrasando los de Pozuelo Molino, Colominas, Trenzado y el Molino, donde quedaron completamente perdidos los frutos.

Enfrente del Pago del Marqués se encontró un niño ahogado y se cree que hayan ocurrido otras desgracias.

Las aguas han arrojado á tierra algunos ganados muertos.

Hasta las dos de la madrugada no había recibido aún el análisis de las materias que contenía la máquina explosiva remitida al Sr. Camacho.

Telegrafía el gobernador de Granada que en la noche del 5 del actual descendió sobre Ugijar (Granada) una horrible tormenta que inundó gran parte de la vega, destruyendo por completo la cosecha.

Dentro de pocos días será objeto de puerto de Barcelona de una prueba que se le llama la atención de todos los que se dedican á la pesca.

Trátase nada menos que de una barca que, sumergida dentro del agua, atrá los peces de una manera extraordinaria, mientras con redes se van pescando un inmenso número.

Los experimentos que se han venido haciendo ya en el puerto de Tarragona respecto á este invento han sido muy satisfactorios.

La Fé publicó anoche el siguiente documento, que será leído con interés:

«Carta de D. Cándido Necedal á don Ceferino Suarez Bravo, en 1876, terminada la guerra:

«No me ha sorprendido el fin del proceso de la guerra: mientras hacía falta un hombre, todo fué bien; pero cuando fué necesario el hombre entonces se perdió. Yo lo conocía bien, y por eso á pesar de haber sido llamado, «no se iré allí,» por quedarme en situación de poder trabajar libremente por la Iglesia. «Estoy indignado con don Ceferino,» no porque no ha triunfado, sino porque no ha muerto. «Su causa personal ha muerto para siempre.»

«Conoce que la sangre de Luis XVI ha bastado para redimir á los Borbones.»  
—Cándido Necedal.»

incalculables la pérdidas ocasionadas en Huete con motivo de la inundación producida por la tormenta que cargó sobre dicha ciudad y su entorno en la noche del 4 al 5 del actual...

un periódico: punto en Madrid las glorias tuyas cantarán en alabanzas... referimos, al evocar ese recuerdo para Arderius, a las glorias del ministro de Marina...

De Suances a Santillana, cuando a la mar «medrana» porque el cielo estaba «gris», en Pavía una mañana en un carro del país. La fama con su bocina, ha propagado indiscreta. Y, qué cosa tan divina!...

En las partes recibidas en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Barcelona, León, Santander y Vitoria.

El Constitucional, dedicando a las líneas de encargo y ruego, cuyo párrafo es como sigue:

incalificable la injusticia con que los periódicos de oposición tratan al respetabilísimo señor ministro de Marina que ha envejecido sirviendo lealmente a la patria, y el prototipo de la generosidad y de la cortesía...

El colega que los periódicos atacan al Sr. Pavia? Pues que primeramente señaladas pruebas de que hacer cuanto puede por el ramo más importante encomendado a su iniciativa...

Presidente de un juzgado de la provincia de Avila, conoce la audiencia de un caso en una causa de extraordinario recurso, a que ha dado origen un crimen tan horrible en sí como por el modo que le rodea, ocurrido hace un tiempo que, con fundamento o murmuración, inevitable en pueblos de corto vecindario, andaba en letargo el nombre de una señora, casada, muy buena posición en el pueblo, y un joven estudiante, que la trataba con gran familiaridad y confianza...

Se han cobrado 64 ó 66 piezas S. M. el Rey ha matado 9 y la Infanta 2; la hija del marqués de la Conquista 3, y don Ricardo Guillen 11. El Sr. Romero Giron no viene hasta el jueves. Esta noche ha habido soirée, con juegos de prestidigitación, en las habitaciones de la señora duquesa de Medinaceli.

El gobernador general de Filipinas, en telegrama de ayer, dice al ministro de Ultramar: «MANILA 5.—Muertos durante las últimas veinticuatro horas, 253 indios y chinos y cuatro europeos, entre los que se encuentra el coronel de los Estados Unidos Mr. Yongs.

En 18 pueblos de la provincia de Manila, 368 muertos. En la parte Norte de Luzon se ha sentido un ligero temblor de tierra.

Los telegramas recibidos en los últimos cinco días acusan que la epidemia decrece, aunque muy lentamente. En cambio, inicianse los terremotos, a juzgar por las oscilaciones que se observan al Norte de Luzon.

En la fábrica de los señores Vargas (Segovia), y a las once de la mañana de ayer, ha sido cogido por la rueda de engrane del cilindro Mariano Isabel Manso, operario de la fábrica, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

la capital de Francia hace una reseña de la multitud de enfermedades que hoy atacan a los viñedos con más violencia que nunca, así como de los remedios empleados para contenerlas ó curarlas, prescindiendo de las heladas, los cambios bruscos de temperatura y el exceso de sequedad ó humedad que compromete las cosechas, y concluye afirmando que para remediar aquellos males hay necesidad de reconstruir los vegetales, cuyas facultades vegetativas y fructíferas parezcan agotadas, pues supone que este es el origen.

¿Cómo? Con viveros de semillas. Sembrando la vid y no tratando de reconstituir los viñedos con mugrones ó inertes que procedan de cepas ya debilitadas. En estos viveros ó almácgas se puede estudiar la vejetación de las diversas especies sembradas y elegir la que mejor se adapte al terreno. Este vale mucho más que tomar á ciegas plantas procedentes de tal ó cual región del globo, y que acaso nos traigan nuevas plagas.

Reconstituid, dice, los viñedos indígenas con viveros de semillas; así es como regeneraréis aquellos que tanta fama tienen todavía. Cuidad las cepas procedentes de la siembra; haced las plantaciones de tal modo, que el aire y la luz penetren por todas partes, y que las raíces puedan extenderse bajo la tierra y beber ampliamente la savia necesaria á la vejetación; mullid el terreno, prodigad los abonos, practicad una poda inteligente, y estad seguros de que muchas de las enfermedades que hoy existen desaparecerán. El consejo nos parece excelente, y está conforme con lo que enseñan la experiencia y muchos publicistas agrícolas, cuya competencia reconoce todo el mundo.

Hoy encontramos en los periódicos las siguientes noticias relativas á la crisis jornalera y al hambre: «En Barasoain (Navarra) los jornaleros han acudido, sin resultado, á la autoridad municipal pidiendo trabajo, porque materialmente no tienen qué comer.

En vista de la imposibilidad del Ayuntamiento para proporcionárselo, un propietario, compadecido de tanta miseria, ha dado ocupación á más de 60 trabajadores con un jornal de seis reales diarios.

—Son muchos los obreros de la fábrica de paños de Alcoy que carecen de trabajo. La crisis por que atraviesa esta industria, lejos de disminuir, se teme que aumente dentro de poco, pues va terminando la época de las ventas, y quedan muchas existencias almacenadas para el año próximo.

—En todo el término municipal de Guarchos (Granada) y su anejo Castell de Ferro, se presenta la mas espantosa miseria para el invierno próximo.

Estamos persuadidos de que al dejar el Sr. Camacho el ministerio de Hacienda, y por lo tanto derogándose algunos de sus más funestos proyectos económicos, las clases jornaleras volverían, cuando menos, á comer y tendrían durante el próximo invierno el indispensable abrigo á sus miembros entumecidos.

De lo contrario, que se dispongan á morir. Tomamos de una carta de La Granja fechada el día 5 lo siguiente, y que hoy publica un colega: «A la cacería que ha habido hoy [en Riofrio han asistido el Rey, la Infanta doña Isabel, la marquesa de Najera, la hija del marqués de la Conquista, y los señores conde de Vegamar, duque de Ahumada, marqués de la Conquista, generales Kchagüe y Polavieja, duque de Sexto, Guillen (D. Ricardo), conde de Villanueva, conde de San Roman, marqués de Lozoya y conde de los Villares.

Se han cobrado 64 ó 66 piezas S. M. el Rey ha matado 9 y la Infanta 2; la hija del marqués de la Conquista 3, y don Ricardo Guillen 11.

El Sr. Romero Giron no viene hasta el jueves. Esta noche ha habido soirée, con juegos de prestidigitación, en las habitaciones de la señora duquesa de Medinaceli.

Han asistido á ella los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El gobernador general de Filipinas, en telegrama de ayer, dice al ministro de Ultramar: «MANILA 5.—Muertos durante las últimas veinticuatro horas, 253 indios y chinos y cuatro europeos, entre los que se encuentra el coronel de los Estados Unidos Mr. Yongs.

En 18 pueblos de la provincia de Manila, 368 muertos. En la parte Norte de Luzon se ha sentido un ligero temblor de tierra.

Los telegramas recibidos en los últimos cinco días acusan que la epidemia decrece, aunque muy lentamente. En cambio, inicianse los terremotos, a juzgar por las oscilaciones que se observan al Norte de Luzon.

engrane del cilindro Mariano Isabel Manso, operario de la fábrica, resultando con el brazo izquierdo fracturado.

Telegramas.

PARIS 6.—Algunos periódicos franceses han supuesto que el duque de Fernan-Nuñez, embajador de España, ha celebrado entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros de Francia para tratar sobre la cuestión de Andorra, añadiendo que el Gobierno francés piensa ponerse de acuerdo con el español para conseguir la anexión de aquel Valle á Francia.

Segun noticias de origen fidedigno, nada se ha tratado acerca del particular, ni el embajador de España hubiera entrado nunca en negociaciones que tuviesen por objeto la anexión de dicho territorio á la República francesa.

Si de algo ha podido tratarse ha sido de la revisión de las Constituciones del Valle, que datan del tiempo de Carlo-Magno, revisión que de llevarse á cabo, sería de acuerdo con el Obispo de Urgel, co-príncipe y co-soberano de Andorra.

En los círculos españoles se cree que ningún Gobierno español consentiría jamás en la anexión de Andorra á Francia, ni habría Cortes que lo autorizasen, así re todo teniendo en cuenta que el territorio del Valle está enclavado en la vertiente meridional de los Pirineos.

ROMA 6.—Se asegura que la proposición italiana relativa á la intervención colectiva en el canal de Suez por las naciones interesadas, es en estos momentos objeto de negociaciones entre las grandes potencias.

ALEJANDRIA 6.—Una de las condiciones del convenio militar firmado entre Inglaterra y Turquía dispone que las tropas otomanas no han de desembarcar en esta plaza.

Los 6.000 turcos que han salido de la isla de Creta desembarcarán en Port-Said.

PARIS 6.—Se atribuye grande importancia política á las frecuentes conferencias del señor Duclere con el almirante Jaurés, embajador de Francia en San Petersburgo, actualmente en París. El almirante Jaurés ha manifestado al señor Duclere la actitud de Rusia en la cuestión egipcia y la conducta que el Gobierno del Czar está resuelto á seguir en este asunto.

FRIBURGO 6.—Se ha exagerado mucho en el número de víctimas ocurrido con motivo del descarrilamiento del tren de recreo procedente de Colmar.

En el momento de la catástrofe resultaron muere 50 personas y unas 100 heridas de más ó menos gravedad.

De los heridos graves, fallecieron ayer ocho.

LONDRES 6.—Los últimos telegramas del general Wolseley se limitan á participar que continúa el movimiento de concentración de tropas y material para un ataque decisivo contra las fuerzas enemigas.

Añade que el estado de la salud del ejército inglés es satisfactorio.

PARIS 6.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 83'50. Id. 5 por 100, 116'30.

Españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2. 4 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 510'00. Consolidados ingleses, 99 13/16. Última hora.

3 por 100 exterior, 28 7/16. Id. interior, 26 5/8.

Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba 506'75. 4 por 100 exterior, 65 1/8. 4 por 100 amortizable, 76 1/2.

LONDRES 6.—Clansura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 65.

BIARRITZ 6.—El Sr. Capiston, corresponsal de varios periódicos de Francia, ha tenido hoy una larga entrevista con el general Serrano, el cual ha declarado que todas las alegaciones de El Imparcial son exactas, y que habían sido publicadas con su autorización.

ALEJANDRIA 6.—Han sido expulsados varios individuos por sospechosos.

VIENA 6.—Hoy han sido presos 26 individuos de la clase obrera del partido radical.

LISBOA 6.—Esta mañana han estado llorando serios desórdenes en Meda (Beira Alta).

Un destacamento de tropas enviado para restablecer el orden fué recibido á pedradas, viéndose la fuerza obligada á hacer fuego, resultando tres muertos y varios heridos. De la tropa, un soldado gravemente lesio; adó. La causa del alboroto ha sido la resistencia al pago del impuesto municipal. El orden ha quedado restablecido.

PORT SAID 6 (tarde).—Los beduinos han atacado en Ramses un convoy de 30 mulas, siendo rechazados por los ingleses. Los arabistas han arrojado al canal de Ismailia los caballos muertos y los cadáveres de sus soldados para inutilizar el agua.

NOTA. A causa de los temporales, la línea de Francia funciona con bastante retraso.

Por este motivo no se ha recibido aún (una de la tarde) ningun telegrama correspondiente á hoy.

Fabra.

Miscelánea.

En los desmontes de la calle de la Gasca ha fallecido repentinamente, á las dos de ayer de madrugada, un sujeto, vecino del barrio de la Guindalera.

Tambien en el piso tercero del número 11 de la calle del Mediodía Grande falleció anoche de repente el inquilino del mismo, anciano de 60 años. Ambos cadáveres fueron conducidos al deposito del cementerio.

En una habitación del núm. 54 de la calle del Salitre fué acometida una mujer por otra que habia en compañía de un hombre.

Este infirió á la primera una grave herida en el costado izquierdo, dándose á la fuga é ignorándose su paradero.

La compañera de éste tambien infirió á aquella una lesión leve en el brazo derecho.

Curada de primera intención en la casa de Socorro, fué conducida al Hospital, y la agresora al juzgado.

En la casa de Socorro de la Latina ha sido curado de varias lesiones graves un albañil, de cuarenta y ocho años de edad, casado, que sufrió una caída ayer mañana del andamio de una obra en que trabajaba, pasando al Hospital.

Los concejales de Madrid discutieron ayer largamente sobre el detestable y vergonzoso estado en que se halla el material de incendios. Reconocieron todos que el Ayuntamiento carece de los medios indispensables para atender á este importante servicio, y quedó tambien oficialmente consignado un dato que recomendamos á nuestros lectores.

Este dato es el referente á las calles de Madrid que aún no están canalizadas, y que no pueden, por lo tanto, utilizar las aguas del Lozoya. Son las siguientes:

Malasaña, Monteleon, San Andrés (una parte), Península, Almirante, Argerola, Cid, Concordia, Marqués de la Enseñada, Libertad (una parte), Marqués del Duero, Olózaga, Saucó (una parte), Santibañez, Soldado (prolongación), Villanueva, Villalar, Montalbán, Alfonso XII, Mendez-Nuñez, Reina Mercedes, Valenzuela, Amparo (des de el barranco de Embajadores hasta la ronda de Valencia), barranco de Embajadores, Meson de Parades (desde dicho barranco hasta la Ronda de Valencia), Ribera de Curtidores (desde la esquina de la de Mira el Sol hasta la ronda de Embajadores), Gili mon, Cubas y Caba Alta, plazas de los Mostenses y del Mundo Nuevo, callejones del Alamillo, San Marcos, Príncipe Pio y Leganitos, costanilla de la Veterinaria, continuación de la costanilla de Santa Teresa y travesía de la Cruz Verde.

Estas calles, unas por la densidad de su población, otras por la importancia y suntuosidad de sus edificios y por hallarse en los puntos más céntricos y más concurridos, merecian ciertamente que no se las tuviera en el vituperable olvido en que hasta ahora han estado. No queremos saber quién es responsable de este abandono; conste el hecho, para ver si tiene remedio inmediato.

Hemos tenido el gusto de ver los almanaques de los Chistes, Tío Carcoma, Alegria y Enciclopédico que para el año 1883, y al precio de una peseta cada uno, ha publicado la casa editorial de D. Jesus Gracia, y no podemos menos de felicitar á dicho señor, tanto por la actividad que demuestra en esta clase de publicaciones todos los años, como por los magníficos cromos que les sirven de portadas y lo chispeante de su lectura, la cual va adornada con cincuenta preciosas caricaturas en cada uno. Esto unido á llevar cada almanaque un número que da derecho al comprador á 2 500 reales de regalos, si la suerte le es propicia, recomiendan de un modo poderoso su adquisición como un antídoto contra la melancolía.

Hállanse de venta á peseta cada uno en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Jesus Gracia, Olivar, 6, principal, derecha, Madrid, á quien podrán dirigirsecon su importe las personas que deseen se les remita á provincias.

ESTADO DEL TIEMPO.

La presión atmosférica aumenta continuamente, en tanto que la temperatura desciende. Las lluvias, que han caído en gran abundancia en las regiones del Cantábrico y del Mediterraneo, continúan en parte. El barómetro señala 770'3 en Oviedo y 760'4 en Badajoz; y el termómetro 13'7 en Búrgos; 26'0 en Badajoz; 29'8 en Albacete; 14'9 en París y 18'6 en Roma.

La presión media en Madrid fué de 764'8

Avisos oficiales

PAGOS

La dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los siguientes para el día 9:

- Intereses de efectos depositados, renta perpetua interior, segundo semestre de 1876, carpeta número 2 472. Primer semestre del 79, núm. 2 352. Segundo, números 2 302 y 2 303. Primer semestre del 80, números 2 118 y 2 119. Segundo, números 2 018 y 2 019. Primer semestre del 81, números 1 881 á 1 885. Segundo, números 1 655 á 1 660. Primer semestre del 82, números 1 208 á 1 223. Obligaciones de ferro carriles, primer semestre del 78, número 1 135. Primer semestre del 81, núm. 1 423. Segundo, números 1 267 á 1 269. Primer semestre del 82, números 954 á 962. Cuatro por ciento amortizable, primer semestre del 82, número 691. Segundo, números 582 á 585. Billetes hipotecarios de Cuba, segundo semestre del 82, número 91.

Seccion religiosa.

Día 8.—La Natividad de Nuestra Señora, patrona de Málaga, Barbastro Calatayud, Belchite y Villamayor; Santa Adela y la Virgen de la Casita, patrona de Alaejos.

Día 9.—San Gorgonio, mártir; Santa Maria de la Cabeza, y San Doroteo, mártir.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 5, Del 6. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, Deuda amort., Pequeños, Idem id.—Exterior, Material del Tesoro, Ts. de Deuda al 4 0/0, Pequeños, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Idem segunda emisión, Id. cantidades pequen., Resgs. Caja Depósitos, Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id. 6 0/0, Idem id. 5 0/0, Oblgs. del Banco y T., Idem en pequeñas, Idem série exterior, Idem en pequeñas, Obg. T. prod. Aduanas, Idem id. en pequeñas, Acs. del B. H. Colonial, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Acs. del Banco Castilla, Acs. del Banco Agrícola, Obligaciones del mismo, Obras públicas 1858, Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74, Id. id. 1.º Dbre. de 1874, Idem emisión de 1875, Id. id. de 1876, Idem id. de 1877, Idem id. de 1878, Idem de 20.000 rs., Id. de Ajar á Santander, Banco de España, Londres. 90 días fecha, París. 8 días vista.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Resultados de consolidados 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal. Huertas. 59.

nueve varas y tres marronzos mechando así al *Finito* que no se daba por resentido de que tan mal le trataran, á pesar de dejarle media pica guardada en el lomo el picador Zafra.

Prieto y Herrera clavaron los tres pares de ordenanza y pasó Fernando á visitar al miureño saludándole con tres con la derecha, cinco al natural y una media estocada, saliendo por pies, otro pinchazo y dos pares mas bastaron para que el toro se echara.

**RESUMEN.**

El ganado de Miura ha dado mas juego que el de la corrida anterior, pudiéndose calificar la de hoy como sobresaliente.

Los matadores hechos unos *barbidambus*: en los quites bien: en la lidia de sus toros superiores, quedando así muy complacidos de ellos los aficionados murcianos en general y la empresa en particular.

*Lagartijo* pasando superior, é hiriendo como un ángel. El *Galito* muy bien, inmejorable y limpio en el quiebro de rodillas, y en los quites trabajador.

De los picadores ha sobresalido Juan Fuentes.

De los banderilleros Juan Molina.

La presidencia bien. De cesar fuera que á los caballos se les diese la puntilla sin soltarlos para evitar espectáculos un tanto repugnantes como el que presenciámos en el tercer toro.

La dirección y servicio de plaza bien. El de caballos regular. Han muerto 16.

**CONCLUSION.**

Al presentarnos en esta ciudad á escribir las revistas de las corridas de toros, hemos sido objeto de las mayores atenciones por parte de los señores directores de los periódicos locales: faltáramos, pues, á un deber si en nuestro nombre y en el del periódico que repre-

sentamos, no consignásemos aquí nuestro agradecimiento á todos y principalmente al amable director de LA PAZ por las múltiples pruebas de deferencia y aprecio que del mismo hemos recibido. Siempre conservara un grato recuerdo de las corridas de Murcia en la temporada de 1882

J. Beltran y Martinez.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Muy Sr. mio: Ruego á usted encarecidamente se sirva dar cabida en el autorizado periódico de su digna dirección, al comunicado adjunto, por cuyo favor le dá anticipadamente las gracias atento s. s. q. b. s. m.,

Ramon Cases

No pudiendo permitir que se usurpen nuestros derechos en modo alguno, me creo

en el deber de publicar que, he hecho repetidas instancias en nombre de la fundición «Primitiva Valenciana», á D. Francisco Monzó dueño, de la «Primitiva Murciana», de esta, para que colocara la correspondiente etiqueta con que salió de nuestra casa, á la prensa hidráulica que tiene expuesta en su instalación de la Exposición agrícola-minera que se está verificando; no habiéndole podido conseguir, debo dar á conocer que esta prensa (que lleva el núm. 4 en nuestro catálogo) es de cien mil kilogramos de presión efectiva y fué adquirida en nuestros talleres por dicho Sr. Monzó para la venta, permitiéndose únicamente la variación del plato de presión nuestro, por otro con unas ranuras radiales de su construcción.

Ramon Cases.

Ing.º de la F. «Primitiva Valenciana.»

388.—Medicinas que prolongan la vida.—El término medio de la vida seria mucho mas largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos, medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas son muy raras. Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Seria casi imposible producir un remedio de escrofula u otra enfermedad que sea tan rosa ó eruptiva que no se pudiera tringir con el uso de este curativo, terante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya sido perniciosamente aun con el empleo débil. Mientras tanto los errores escrofulales ocurren todos los dias.

**P**APIER. canamazo de colores y tarjetas caladas. Se vende á 10 centimos de peseta cada tarjeta de 7 centímetros en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y las mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

**DIARIO DE AVISOS.**

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicada desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— A los críticos de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

**Almanaque.**

<b>Día 10 Setiembre</b>	<b>SALIDA</b>	<b>PUESTA.</b>
Sol.	5-37 m.	6-17 t.
Luna	2-57 m.	4-38 t.

**Boletín religioso.**

**Vísperas.**—Domingo XV: El Dulce nombre de María, Nuestra Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia, y S. Nicolas de Tolentino or. y cf.

Lunos: S. Proto y S. Jacinto hermanos mrs.

**Jubiléo.**—Domingo: En la iglesia de religiosas de Madre de Dios y en la de las Capuchinas: en la primera se aplica por D. Francisco Saudovat é hijo, misas de medias horas, y en la segunda, por D.ª María Olmos, misas de hora.

Lunos: En la iglesia de religiosas de Madre de Dios y en la de Carmen; en la primera, se aplica por don Joaquín Fontes, esposa é hijos, misas de medias horas, y en la segunda por D. Juan García y D.ª Antonia Galera, consortes, misas de medias horas.

Se descubre á las 8; á las 5 y 1/4 se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6.

**Cultos.**—La Comunidad de Madres Capuchinas consagra al Santísimo Cristo de la Salud, un solemne novenario que continúa mañana á las 5 de la tarde y terminará el 14 del mismo, en cuyo día será la función á las nueve y media de la mañana, siendo orador el Sr. D. Antonio Ayala, Coadjutor de la parroquia de Santa Maria.

Todo con asistencia de música.

—La venerable y real congregación del Dulce Nombre de María, consagra á la Santísima Virgen, su titular y patrona, en la Iglesia parroquial de Sta. Eulalia, un devoto novenario que celebra al toque de oraciones, y concluirá el domingo 17, en cuyo día será la función á las nueve y media de su mañana con misa solemne y sermon, siendo oradores, por la mañana el señor D. Miguel Barragan Moreno, Presbítero; y por la tarde el señor don José Alarcón Gallego, Presbítero.

Estará su Divina Majestad manifestado por mañana y tarde. El sábado 16 concluida la novena, se cantará la salva, siendo esta y la unción del día siguiente con asistencia de música. El día 23 á las ocho de su mañana, será el aniversario por los hermanos vivos y difuntos.

**Seccion mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**

Precios del día 9

FANEGA.

Talgo del país . . . de 66 á 70 » rs.  
Cebada . . . . . de 31 á 32 » »

**Espectáculos.**

**TEATRO-ROMEA.**

Por la noche á las 8.  
Facción 15.ª de abono.—La pieza en 1 acto, **ROBO DOMESTICO**—La zarzuela en 1 acto, **UNA TIPLE DE CAFE**.—La pieza en 1 acto, **A PRIMERA SANGRE**.—La revista **LUCES Y SOMBRAS**.

**Anuncios.**

**MUEBLES.** Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

**LA VERDAD**

CASA DE COMISIONES Á CARGO DE José Benavente. ORIHUELA.

Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guardamar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se la confían.

P.—59—19

**ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.**

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Traperío, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.

**ACEITE SEIREP**

CON JUGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

**LLEGARON YA.**

Sombreros para la presente estación á precios de fábrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

**RECLUTAS.** En la Agencia de Marina y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar á depósito y á plazos.

**VIOLET,**

INVENTOR Y ÚNICO FABRICANTE

de los verdaderos

JABON REAL DE THYDACE

Y

Jabon Ventine.

**ARTÍCULOS RECOMENDADOS:**

Para los cuidados del cabello,

Aguja de quinina; Agua de Portugal; Aceite á la quinina.

Para la belleza y frescura de la tez,

Aguja de tocador Pompadour; Agua de tocador al Champaka; Vinagrillo al Champaka.

Para perfumar los pañuelos,

Brisa de violetas; Extracto de Gardenia; Champaka; Heliotropo blanco; Rosa té; Stephanotis; Ilang-Ilang.

PARIS, 225, RUE SAINT-DENIS.

**NODRINA** Dolores Fernáñez, de 28 años, primeriza, leche de 20 dias, viuda, desea cria para la casa de los padres, calle de la Gloria, núm. 64, casa de Juan Fernandez. P.—8—6

**HISTORIA** social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

**NO MAS CALENTURAS** Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martínez Cortina; Cartagena, Sres. Gormes y Rizo (drogueria); Lorea, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14.

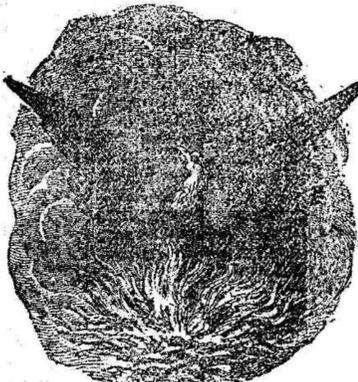
Farmacia de PEREZ NEGRO. 4

**LOS INFALIBLES.**

**DENTIGINA INFALIBLE.** Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la dentición, pues los salva, aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les angustia, les quita las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la boma, impide la alferecía, y brotan fuertes dentaduras y desecanjanja á los niños, trasformándolos en robustos. El precio sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 4 desde Madrid, Póntejos, 6. Tambien hay jarabe de la dentición para frotar las encías, á 8 rs. frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo. Se vende en principales boticas.

**CALENTURAS INTERMITENTES.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 31 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remitan por correo. Se hacen por farmacias, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido menoscabar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores (por mayor, Pablo Fernandez Madrid, Póntejos, 6, y Justo Fernandez, Cañada de Orpesa (Toledo), Abdon Lee go, Almaráz (Cáceres) y en las principales boticas y droguerías de España se venden.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarparrilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que ofrece en frascos pequeños como fórmula Bristol coes legitima.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia

Depósito general en España para la venta, por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**El carnicero de la pasión en verso.** Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

**A LAS SEÑORAS.** Instrucción para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**OBRAS de Chateaubriand.** EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.

**Hecho real en toda España.** Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

**DENTRIFICIO DE LOS BEBÉS del DOCTOR J.V. BONN**



Para facilitar la salida de los dientes de los NIÑOS (Medalla Exposición Paris, 1878)

**GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO,** ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

**EMPLEO:** Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los dientes, mañana y noche, y aun mas á menudo si sufre el niño.

**NOTA.**—Véndese además un chapador de malvabizco que conserva el niño después de mojado en el jarabe, y remplaza con ventaja esta fricción.

El frasco, muy cómodo, con aberturas anchas para introducir el dedo á él el chapador, está en un bonito estuche de cuero: puede llevarse la nodriza en el bolsillo, sin temor de romperlo.

**PRECIOS:** Frasco 12 fr.—Chupador 4 fr.—Caja con 10 palitos de malvabizco 5 fr.

**DEPOSITO GENERAL:** PARIS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelle.

**MADRID:** AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Depósito en Murcia: D. José Benedicto.

**PLATERIA A. FRENAYS**

**COBIERTOS, metal extra blanco**

Platados en 84 gramos, 65 fr. la docena

IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA

77, Boulevard Richard-Lenoir PARIS

Veanse modelos y álbums en

Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**AGUA DE NINON VIARD**

LA ÚNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R.

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

**24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES** por el merito y superioridad de sus productos.

**Tés.—Cafés.—Sopas.**

Dirección; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH**

PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

**CAPSULAS CON EXTRACTO ETÉRIZADO DE CUBEBA DELPECH**

Contra el calor de la vejiga, la hemorragia y la menorrea. Los médicos lo consideran verdadero calmante de las mucosas irritadas.—LA CAJA, 20 fr.—Los D.ª Ricard, Valence, lo prescriben especialmente.

**EL SACARURO DE CUBEBA** preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO.—LA CAJA, 10 fr.

**CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH** en las enfermedades del pecho, tos, asma, los catarros, neuralgias, jaquecas, gota y reumatismo. El EUCALYPTUS prescribe tambien en jarabe, pasta, vino, linimento, etcérritas. Bajo la forma de ALCOHOLADO es excelente para curar y cicatrizar las llagas y para los sobrepesos.—Caja: 10 fr.

**PÍLDORAS DE PODOFILINA DELPECH** acomodadas tan pronto y tan completamente como las píldoras. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes.—LA CAJA, 0 fr.

MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, Depósito en Murcia, D. José Benedicto.

**EL DIA**

EL MÁS BARATO DE LOS PERIODICOS.

Suscripciones... Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta  
Provincias, 3 meses. . . . . 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

Rebajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos; en libro en los presupuestos; Justicia justa, pronta, barata; Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen sus intereses; Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente; Tales son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

**SOLUCION COIRRE**

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Cachexia, Escrófula, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas COIRRE. Farmacéutico. 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Depósitos en todas las farmacias de España.

**LIBROS DE COMERCIO**

por y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marcado común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS**

**RELANOGNE**

Preparada por escencia de DICQUEMARE añé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para el pelo y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.—Pavia, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**Papel pautado para escuelas.**

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Imprenta de LA PAZ.